

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13703** *Resolución de 23 de noviembre de 2015, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Albacete», número 57, de 20 de mayo de 2015, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» con corrección de errores en número 96, de 19 de agosto de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Analista Programador, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Plazas de Cometidos Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Delineante, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Dos plazas de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Medio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico Medio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el Boletín Oficial de la provincia número 11, de 29 de enero de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la provincia.

Albacete, 23 de noviembre de 2015.–El Alcalde, Francisco Javier Cuenca García.